1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	*7495 DEL 2022*
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACION MARTHA CHACON*
OBJETO CONTRACTUAL	*AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FISICA, O MULTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMIA, PROMOVIENDO SU INCLUSION, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GENERO.*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Centro Integrarte de Atención Externa Grupo 9*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Carrera 111 bis 136 A 08*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	ciaexternogrupo9@gmail.com>
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Heidy Heraldin Reyes Duran
CARGO	*Coordinadora*
No DE CELULAR	3142795317

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	KAREN ALEJANDRA ROMERO CORCHUELO		
No DE CELULAR	3214809191		
CORREO ELECTRONICO	romerocorchuelokaren@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*16/08/2024*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 09:30 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 3:00 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50 CUPOS*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	44 personas en atención durante la visita 5 inasistencias durante la visita. 0 suspendidos 1 cupos Disponibles.

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Se realiza la visita de supervisión de manera presencial, la visita es atendida por la coordinadora del centro, se da inicio haciendo el recorrido por las Instalaciones, Se observa la actividad lúdica recreativa de día viernes, Cine Foro donde se realizo actividades vivenciales como la compra de la boleta, ubicación en la sala de cine y compra de las palomitas de maíz. Se observa a todas las áreas apoyanda la actividad, en horas de la tarde se realiza actividad artística de Karaoke y Baile.

NOVEDADES DE LA POBLACIÓN.

Se registra las siguientes novedades: Durante el recorrido se observa a los participantes en actividades con los profesionales, distribuidos en las dos plantas físicas, se resalta las novedades de los siguientes participantes:

Angelica Silva: Participante que no asiste al Centro los días 12,13,14 y 16 de agosto, por direccionamiento del referente técnico de la SDIS no en conveniente que la reciban en el centro hasta que no se tenga Seguimiento por psiquiatría, ya que ha presentado agresiones físicas constantes hacia los demás; la cita esta agendada para el día 13 de agosto, se realizara acompañamiento desde el centro por parte del área de psicología y Enfermería.
Cristian Cardozo: Participante en estado de Suspensión desde el día 26 de julio, la mama continua renuente a enviar al participante al servicio, indica que no lo va a enviar más al centro, no obstante, no ha formalizado el egreso de manera escrita y limita todo tipo de información con los profesionales del centro.

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO

La coordinadora refiere las siguientes novedades de talento humano:

- el 1 de agosto ingresa la profesional en Trabajo Social Luz Angela Martínez, y la anterior profesional Carolina Pinto laboro hasta el día 31 de julio
- el día 12 de agosto ingresa la profesional en Enfermería Yubelly Wildeth Ospina, Y la anterior Profesional Dayana Huelgos laboro hasta el día 31 de julio.

INSTALACIONES

El día 15 de agosto se realiza La instalación de Gas Natural por la Empresa VANTI, se realizaron pruebas de potencia para su funcionamiento. Se verifica su uso en el servicio de alimento durante la presente visita, evidenciando 4 fogones en funcionamiento puntos sellados de principio a fin y verificación del color de la llama y potencia, se realizaron pruebas de fuga en el punto externo y dejan puntos adicionales Los funcionarios de VANTI dejan los Stiker de control de la Instalación y fecha de futura dentro de 5 años.

DOTACION

Se observa en el desarrollo de la visita los materiales suficientes para el desarrollo de las diferentes ejecutadas. Jabón y Papel higiénico suficientes en los sanitarios.

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	x		Se registra la proyección de las siguientes actividades adicionales para el mes de agosto: ACUATERAPIA: se proyecta realizar la actividad de Acuaterapia el día 23 y 30 de agosto, para 12 participantes divididos en dos grupos. YOGA: Los martes se proyecta hacer las actividades de Yoga, en el centro para la totalidad de los participantes. Los días 6 y 13 de agosto se realizó las primeras del mes, las demás se realizarán los días 15, 20 y 27 del mes de agosto, ACTIVIDAD ADAPTITVAS- FAMILIA: Inician en el mes de agosto, ya que la periocidad es de cada dos meses.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	x		El Centro tiene proyectado para final de mes capacitación del uso del lenguaje no sexista, enviara comprobante al equipo de apoyo a la supervisión.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	-	-	A la fecha el centro no se le ha solicitado requerimiento de ninguna índole por el supervisor del contrato.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		A la fecha el centro no ha divulgado ningún tipo de propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9

15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	x		El centro Integrarte hace uso adecuado de la información suministrada por la SDIS, no la divulgar a personal no autorizado por la SDIS y a terceros	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	-	-	A la fecha no se le ha solicitado al centro responder ante las autoridades por actos u omisiones que ejecute en el desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	x		El centro Integrarte hace uso adecuado de la información suministrada por la SDIS, no la divulga a personal no autorizado por la SDIS ni a terceros.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9

18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Hasta el momento el centro no ha reportado ninguna reunión con relación a la siguiente obligación.	NA
19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación.	x		El centro ha realizado la apertura del buzón los días 2 y 9 de agosto, se registra los hallazgos en el formato indicado por la SDIS.	Carta de Radicado firmada y formato de apertura de Buzón de Sugerencias

20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	-	-	Hasta el momento el centro no ha reportado ningún caso con relación a la siguiente obligación.	NA
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SI CUMPLE	NO CUMPLE		.
2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de	*x*		El centro hace el envió del Informe Cuali- cuanti el día 25 de agosto al equipo técnico de la SDIS. El informe correspondiente del mes de agosto se debe enviar dentro de los tiempos, el día 25 de agosto.	*Informe Cuali-Cuanti en el Drive y correo Electrónico*

cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión. De junio				
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		El centro garantiza rutas para el traslado de la población, de acuerdo con las especificaciones para la seguridad de la población descripta en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	*x*		Durante la visita se observa las cámaras en funcionamiento, en la oficina de la coordinadora.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	x		El centro da cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, Se observa la ejecución del convenio de acuerdo con lo pactado y procedimientos misionales de acuerdo para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9

2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	x		Durante la visita se observa que la población se encuentra en servicio, con una a adecuada atención sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, de las personas con discapacidad.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El centro hace envió de las novedades presentadas de lo que va del mes de agosto, mediante correos electrónicos, al equipo de apoyo a la supervisión y técnico.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción	x		El día 9 de agosto el Centro Asiste a la convocatoria de la presentación del plan de Intervención del centro, llamado SALUD VITAL, dentro de los tiempos estipulados en el anexo técnico. Cumple con las actividades para cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio,	Intervenciones grupales, historias sociales.

registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.			**<u>Desarrollo de Habilidades Individuales</u>** Se realiza seguimiento a las Intervenciones Individuales, de acuerdo con los mínimos del anexo técnico, se registra las Intervenciones para los siguientes participantes: ***Habilidades de competencias Ocupacionales****:* **AVD** 04/07/2024 Hector Ancizar-Comportamiento en mesa 17/07/2024 Magda Jenny Baez- Kiti de aseo 18/072024 Jenny Marcela Cobos- Comportamiento en mesa 23/07/2024 Luisa Velázquez- Comportamiento en mesa 24/07/2024 Stefania Robayo-Comportamiento en mesa 31/07/2026 Daniel Caccin- Cepillado de dientes. **AIVD** 05/07/2024 Steven Cojo-Tendido de cama 10/07/2024 Jose Rafael Ruiz- Tendido de cama 11/07/2024 David Alexander Mateus-Tendido de cama 30/07/2024 Carolina Olarte Serrano- Organización de Menaje **Habilidades Conceptuales y alimentación.** **16/07/2024** Laura Cárdenas	

			Hector Herrera Nilson Tuta Sofia Beltran Karen Bustamante John Jairo Jaimes María Paula Mateus Magda Baez Se proyecta desde el área de Terapia Ocupacional enviar Piezas Comunicativas, para socializar con las familias las Actividades realizadas en el ámbito de la casa simulada, con el fin de promover en medio familiar los objetivos realizados en el centro. El centro no implementa los mínimos de las Intervenciones Individuales en el mes de Julio, desde el área de Programa de Competencias Adaptativas y Ocupacionales. ***Habilidades de competencias Emocionales.*** Autoconocimiento 19/07/2023 Nury Marcela Laguna 05/07/2024 Jose Soriano 19/07/2024 Jorge Acosta David Carriño**.** **Autoregulacion** Angelica Silva (4) Intervenciones en el mes de Julio 12/07/2024 Sergio Torres 20/0772024 Jose tuna Rosa	

			Automotivación Autoconocimiento 19/07/2023 Nury Marcela Laguna 05/07/2024 Jose Soriano 19/07/2024 Jorge Acosta David Carriño**.** **29/07/2024** **Laura Valentina Espitia** **Habilidades Sociales** 26/07/2024 Yeimir Sierra Juan Sebastián Parra Planes de manejo Conductual Johan Jairo JAIME { Hitayosara Hernández Angelica Silva Nilsa Tuta Sergio Torres Cristian Cardozo Héctor Herrera José Moceriano Se realiza la observación de ajustar el plan de Intervención en la periodicidad de la ejecución de las Intervenciones Individuales. De acuerdo a lo indicado por el referente técnico. **<u>Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares</u>** Grupo Focales, el Centro implementos en su plan de Intervención Grupal los Nodos # 3 Sensibilización para la transformación de paradigmas e imaginarios sociales	

			y Culturales y familia Frente a Discapacidad y Nodo # 2 Exploración y gestión para la generación de oportunidades de inclusión fortalecimiento de Ciudadanía de Acceso. Se realizo el día 15 de agosto el grupo focal con el Tema: Me reconozco y reconozco mi historia Familiar y la segunda sesión está proyectada para el día 22 de agosto. Actividad Formativa: Se realizo el día 15 de agosto liderado por la profesional de Enfermería con el tema de Adherencia a los medicamentos, buzón de sugerencias y pacto de convivencia. **Visitas Domiciliarias- FODA** Paula Mateus 14/08/2024 Se tienen proyectadas 1 visitas para el resto del mes de agosto, la cuales están sujetas a la disponibilidad de las familias y actividades del área de Trabajo Social. **<u>Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio</u>** Encuentro en Cuadra: El centro postulan al participante Maria Paula Mateus para finales de agosto. Ámbito Deportivo: Escuela de la Bici, IDRD actividades de Atletismo. Ámbito Cultural: Salida al museo Nacional para el 22 de agosto, reconocimiento a las Estaciones de Bomberos y policía en la localidad de Suba. Ámbito Educativa: inclusión Educativa con dos	

			participantes, en aula adaptada con el Colegio Integrado de Fontibón en las Instalaciones de la Fundación Fumdir, Articulacion con las Bibliotecas de Francisco José de caldas y de Fontanar con actividades de narrativas de Cuentos.	
5,Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	x		Se observa las actividades proyectadas para el mes de agosto en el tablero ubicado en la oficina de la coordinadora.	Tablero ubicado en la oficina de la coordinadora.
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	x		Para el mes agosto el centro no ha realizado ningún ajuste o actualización en los planes de Intervención grupal. Sin Embargo, desde el área de competencias Emocionales el centro realiza planes de Manejo Conductual, para los participantes: John Jairo Jaime, Hitayosa Hernández, Angelica Patricia Silva, Nilsa Dufay Tuta, Sergio Torres, Cristian Cardozo, Héctor Herrera, José Eccehomo Soriano, Jorge Armando, Silvia Cárdenas y Alejandro Tunarrossa.	Historias sociales, formatos de Plan de Atención Integral Individual.
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	x		Para el mes agosto el centro ha realizado los estudios de caso de los participantes Cristian Cardozo y Angelica Silva el día 16 de agosto, esta a la espera de la revisión por el referente técnico para Impresión, se observan en medio magnético.	Historias sociales y formato de estudio de caso.
8. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	x		Se realiza seguimiento de manera aleatoria a 5 historias sociales, revisando el registro y archivo de los formatos e instrumentos técnicos, se evidencia archivo dentro de los tiempos y al a implementación adecuada de los formatos actualizados establecidos por el anexo técnico	Historias sociales

			y siguiendo los lineamientos del SIG.	
9. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	x		El centro realiza los seguimientos bimestrales con fecha de corte de 4 de agosto y de acuerdo con la fecha de ingreso para cada uno de los participantes. Se observa en su contenido técnico para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio	Formatos de seguimiento Bimestral.
10. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	x		El centro conoce la siguiente obligación y respeta los derechos patrimoniales de las SDIS, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio.	Acta de visita de supervisión 13/08/2024 CIAE Grupo 9
11. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	x		El asociado evita acciones u omisiones de sufrimiento físico, sexual daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, promoviendo la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	Acta de visita de supervisión 13/08/2024 CIAE Grupo 9

12. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	-	-	A la fecha el centro no ha requerido ejecutar ningún tipo de acción en relación con la presente obligación.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
13. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	-	-	A la fecha el centro no ha requerido ejecutar ninguna actividad en relación con la presente obligación.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
11. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente	X		A la fecha para el mes de agosto, el centro no ha requerido hacer radicaciones de novedades de ningún tipo.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
12. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las	-	-	El centro no cuenta con usuario aun para el ingreso al aplicativo SIRBE Web, por lo cual la presente obligación no se supervisa.	NA

personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo "los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este como herramienta de recolección de la información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal: cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE variables específicas.				
14. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya está recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deberá hacerse de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.	-	-	El Centro realizo la respectiva radicación masiva de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.	No aplica
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			El centro proyecta el envió del informe cualia-cuanti el día 25 de agosto de acuerdo con los lineamientos del anexo Técnico. De igual manera proyecta el respectivo envió de la malla de actores el día Matriz de articulación territorio del mes de agosto del 2024 al con sus respectivos soportes de actas de articulación en el formato solicitado.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

TALENTO HUMANO				
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	x		Durante la visita de supervisión el talento humano se observa en dedicación exclusiva a la población, en el tiempo estipulado para la modalidad de atención Externa.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	x .		El día 15 de agosto se realiza La instalación de Gas Natural por la Empresa VANTI, se realizaron pruebas de potencia para su funcionamiento. Se verifica su uso en el servicio de alimento durante la presente visita, evidenciando 4 fogones en funcionamiento puntos sellados de principio a fin y verificación del color de la llama y potencia, se realizaron pruebas de fuga en el punto externo y dejan puntos adicionales Los funcionarios de VANTI dejan los Stiker de control de la Instalación y fecha de futura dentro de 5 años.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el	x		Durante la visita el centro garantiza la minuta en los tiempos estipulados para la alimentación de la población.	Minuta publicada en el comedor. Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9

primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida				
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	x		Se observa en el desarrollo de la visita los materiales suficientes para el desarrollo de las diferentes ejecutadas.	Acta de visita de supervisión 16/08/2024 CIAE Grupo 9

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Durante la presente visita el centro da cumplimiento parcial a las obligaciones supervisadas en la presente acta.	
OBSERVACIONES	
11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Ajustar el plan de Intervención Grupal, aclarando la periodicidad de las Intervenciones Individuales para cada unos de los programas	25 de agosto
Realizar seguimiento al programa de competencias de Adaptativas	25 de agosto

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?05/2024 FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 22/07/2024 SI ❑ NO x	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA/	Heidy Heraldin Reyes Duran
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. Karen Romero Corchuelo
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	.SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 9 3. Fecha y hora: 16-08-2024 9:30 am - 3:00 pm

4. Nombre responsable: Karen Romero C 5. Dependencia responsable: Apoyo a la Supervisión

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Karen Romero C	C.C.	1014705066	Sub Discapacidad	Supervisión	Contratista	romero.carbello karen@gmail.com	3214809191	
2	Heidy Haidin Reyes	C.C	1026482970	CIAE Grupo 9	Coordinadora	NO Aplica	heidyhaidinr@gmail.com	3147795517	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:*En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía*

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner